



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura Tunja - Boyacá

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En Tunja, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año dos mil dieciséis (2016), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se fija y se notifica la Resolución CSJBR16-41 del 30 de marzo de 2016, proferida por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, por medio de la cual se se deciden las solicitudes de reclasificación de los integrantes del Registro Seccional de Elegibles conformado para proveer los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare y de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja y sus oficinas adscritas, convocado mediante Acuerdo CSJBA09-168 de 2009.

REINALDO JAIME GONZÁLEZ
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial

